ACTA

Siendo las 11:30 horas, del día 1 de julio de 2019, se reúnen en la sala de reuniones de la Subdirección de Inversiones los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE:	Florinda Rodríguez Vázquez. Jefa de Servicio de Gestión de Inversiones y Contrataciones. Presidenta por suplencia de la persona titular de la Subdirección de Compras y Logística
VOCALES:	José Antonio Díaz Regodón. Asesoría Jurídica.
	Laura Muñoz Baca. Intervención Central
SECRETARIA:	Magdalena Suárez Plácido. Técnico Subdirección de Compras y Logística.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación para tratar los asuntos incluidos en el Orden del día y que se citan a continuación:

1.- Expediente Administrativo nº 2114/2018 (nº siglo 1046/2018) Servicio de soporte y operación de una oficina técnica de proyectos para el Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 7.972.448,00 € (IVA incluido)
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, si procede, del Informe Técnico de Criterios no Automáticos. Acto Público: Comunicación de personas licitadoras. Resultado de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1. Comunicación del resultado del Informe Técnico de valoración de los criterios no automáticos. Apertura de los sobres nº 3 y nº 4 relativos a la Documentación Económica y Documentación Técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática. Lectura de ofertas económicas. En su caso, propuesta de adjudicación.

2.- Ruegos y preguntas.

1.- Expediente Administrativo nº 2114/2018 (nº siglo 1046/2018) Servicio de soporte y operación de una oficina técnica de proyectos para el Servicio Andaluz de Salud.
Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria
Presupuesto de licitación: 7.972.448,00 € (IVA incluido)
Fin plazo presentación ofertas: 2 de mayo de 2019
Fase del procedimiento: Lectura y aprobación, si procede, del Informe Técnico de Criterios no Automáticos. Acto Público: Comunicación de personas licitadoras. Resultado de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1. Comunicación del resultado del Informe Técnico de

Código:	6hWMS801PFIRMAeXmVxAHIkFi92LHg	Fecha	19/07/2019
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3

valoración de los criterios no automáticos. Apertura de los sobres nº 3 y nº 4 relativos a la Documentación Económica y Documentación Técnica para su valoración conforme a criterios de evaluación automática. Lectura de ofertas económicas. En su caso, propuesta de adjudicación.

Se somete a consideración de los miembros de la Mesa de Contratación el Informe Técnico de valoración de criterios de adjudicación no automáticos de la oferta admitida al expediente descrito, de fecha 25 de junio de 2019, y suscrito por los Asesores que componen la Comisión Técnica, Irene Lavado Gómez, José Luis Galván Rojas, Marta Bonilla Grande y Rafael Pastor Sáenz, del que resulta que la UTE SOPRA GROUP INFORMÁTICA, S.A. – BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L, única oferta presentada, obtiene las siguientes puntuaciones en la valoración de los criterios no automáticos:

Plan de transferencia y recepción del servicio: 1,90 puntos
Plan de prestación y transformación del servicio: 4,62 puntos
Plan de devolución del servicio: 1,50 puntos
Total puntuación: 8,02

A la vista del Informe, los miembros de la Mesa acuerdan su aprobación, por lo que a continuación se procede a la apertura en Acto Público debidamente anunciado, de los sobres relativos a la proposición económica (sobre 3), y a la documentación técnica para su valoración conforme a criterios de adjudicación automáticos (sobre nº 4)

Se inicia el acto público con la entrega a los asistentes, por la Secretaria, del documento en el que se recogen las personas licitadoras, el resultado de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1, y el resultado del Informe Técnico de Criterios no automáticos.

Seguidamente, previa invitación de la Presidenta a comprobar que los sobres nº 3 y 4 de la única empresa licitadora se encuentran en el mismo estado en que fueron depositados, se procede a la apertura de los mismos. En primer lugar el sobre nº 3, Documentación económica, procediendo la presidenta a la lectura de la oferta que contiene y que se trascribe a continuación:

UTE SOPRA GROUP INFORMÁTICA, S.A. – BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L:
HBS: 25 € IVA excluido

Tras la apertura del sobre nº 4, Documentación Técnica conforme a los criterios de adjudicación automáticos, la Presidenta invita al público asistente a que manifiesten las dudas o pidan las explicaciones que estimen necesarias, y ante la ausencia de intervenciones se da por concluido el acto público.

Los miembros de la Mesa acuerdan el traslado de toda la documentación incluida en ambos sobres al órgano competente para la elaboración del Informe Técnico correspondiente

Código:	6hWMS801PFIRMAeXmVxAHIkFi92LHg	Fecha	19/07/2019
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3

2.- Ruegos y preguntas.

No se formulan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:00 horas del día arriba señalado.

Vº Bº PRESIDENTA LA SECRETARIA

Código:	6hWMS801PFIRMAeXmVxAHIkFi92LHg	Fecha	19/07/2019
Firmado Por	FLORINDA RODRIGUEZ VAZQUEZ		
	MAGDALENA SUAREZ PLACIDO		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3